

ASERVAL S.A.

Quito, 20 de abril de 2007

Señores

Accionistas de ASERVAL S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Presidente y representante de la compañía ASERVAL S.A., en ausencia del Presidente Ejecutivo, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2006; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

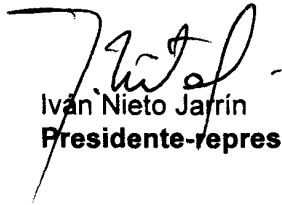
1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. La compañía ha cumplido con sus obligaciones legales ante la Superintendencia de Compañías, previstas en el artículo 20 de la Ley de Compañías. Durante el ejercicio 2006 que informo, no se han registrado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal, que hayan afectado el normal desarrollo de las actividades de la compañía.
5. Con relación a los activos fijos de la compañía, se realizaron las adquisiciones que se requieren para el desarrollo normal de la operativa de la compañía, mismas que se reflejan en el balance general. Así mismo, se realizó una compraventa de inmueble en el Edificio Amazonas Plaza, para posteriormente venderlo a la compañía FINCA S.A. Así mismo, en el año 2006 se ha prometido comprar un inmueble ubicado en el Edificio Torre Bavaria, compraventa que debe realizarse en el año 2007.



6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2006 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad neta de US\$ 259.163,97; lo cual en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente refleja el crecimiento económico de la compañía de manera favorable;
7. Creo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico se pongan a disposición de los accionistas.
8. Recomendando a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como representante legal de esta compañía.

Atentamente,



Iván Nieto Jarrín

Presidente-representante legal